



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 14 de octubre de 2015. Referencia: : SECRETARÍA GENERAL / Servicio de Secretaría y Documentación

Asunto: Nombramiento de titulares y suplentes del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de la provincia de Toledo.

DECRETO NÚM. 968/2015

Vistos los escritos presentados con fecha 14 de octubre del presente año por el Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Grupo IU de esta Diputación Provincial, en virtud de las facultades que tengo conferidas, RESUELVO:

PRIMERO.- Dejar sin efecto los nombramientos de D. Francisco Javier Pasamontes Orgaz y D. Esteban Benito Blázquez Pascual, como vocales titulares y Da. Ma. José Ruiz Sánchez como vocal suplente en la Junta General del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de la provincia de Toledo, y nombrar vocal titular en la Junta General a D. David Talavera Almendro (San Bartolomé de las Abiertas).

SEGUNDO.- Dejar sin efecto los nombramientos de D. Luis Andrés Martín Carrasco como vocal titular y de D. Jonatan Bermejo Corrochano como vocal suplente en el Consejo de Administración del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de la provincia de Toledo y nombrar a D. Antonio López Martin como vocal titular y a D. Luis Andrés Martín Carrasco como vocal suplente en el Consejo de Administración.

TERCERO.- Dejar sin efecto los nombramientos de D. Alberto Tostado Cicuéndez como vocal titular y de D. José María Fernández Sánchez como vocal suplente en el Consejo de Administración del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de la provincia de Toledo y nombrar a D. Jorge Vega Martín como vocal titular y a D. Alberto Tostado Cicuéndez como vocal suplente en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Del presente decreto se dará cuenta en la próxima sesión del Pleno que se celebre a efectos de su ratificación.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo